



NOTA DE PRENSA

El Ayuntamiento de Madrid aprueba la Oferta de Empleo Público 2020 que incluye 1.487 plazas

La OEP de este año incluye 437 plazas de nuevo ingreso y 1.050 de promoción interna

Más de la mitad de la nuevas plazas, 220, están destinadas al refuerzo socio-sanitario y los servicios esenciales

Las 1.050 plazas de promoción interna duplican el número de las incluidas en 2016

La OEP cuenta con el voto favorable de todas las organizaciones sindicales con representación en la Mesa General de Empleo

Se incluyen 73 plazas para el refuerzo de los servicios esenciales de Policía (40 plazas), Bomberos (25 plazas) y Agentes de Movilidad (ocho plazas)

El Pleno del Ayuntamiento de Madrid, por unanimidad de todos los grupos, instó al Gobierno de la nación a eliminar la tasa de reposición para los colectivos esenciales

Se continúan reforzando las plantillas de las juntas municipales de distrito con 42 nuevas plazas, 21 de técnicos de gestión y otras 21 de arquitecto técnico

Se reservan 105 plazas para personas con discapacidad, nueve de ellas para discapacitados intelectuales, con la finalidad de garantizar la igualdad real de oportunidades

10/12/2020

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid ha aprobado la Oferta de Empleo Público (OEP) 2020, que incluye 1.487 plazas, 437 de nuevo ingreso, el máximo permitido por la normativa estatal y 1.050 de promoción interna para el personal que presta sus servicios dentro de esta administración local, la oferta más ambiciosa de toda la serie histórica municipal desde el año 2006.

La portavoz municipal, Inmaculada Sanz, ha dado a conocer los detalles de la segunda Oferta de Empleo Público aprobada en este mandato, fruto de la Estrategia de Transformación de la Gestión de Recursos Humanos 2020-2023. Una OEP que cuenta con el voto favorable de todas las organizaciones sindicales con representación en la Mesa General de Empleo y que representa la plasmación del proyecto Madrid Talento para ofrecer a los madrileños unos servicios públicos de calidad a través de la incorporación de nuevo personal y el fomento de la promoción profesional.

RESUMEN TOTAL TURNO LIBRE OEP 2020					10/11/2020		
TURNO LIBRE	CD CATEG	CATEGORIAS DE EMPLEADOS EN EL AYTO Y SUS OAAA.		RESERVAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD			TOTAL PLAZAS TURNO LIBRE
		DESCRIPCION CATEGORIA	ESPECIALIDAD	PERSONAS CON DISCAPACIDAD GENERAL	PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL		
A1	A600	TECNICO/A ADMINISTRACION GENERAL	ECONOMICA	4			4
	A600	TECNICO/A ADMINISTRACION GENERAL	JURIDICA	6			6
	A610	LETRADO/A CONSISTORIAL		6			6
	A615	MEDICO/A ESPECIALISTA	GINECOLOGIA/OBSTETRICIA	6			6
	A620	MEDICO/A MEDICINA GENERAL	GENERAL	8			8
	A620	MEDICO/A MEDICINA GENERAL	SAMUR	8			8
	A630	TECNICO/A COMUNICACION		1			1
	A635	TECNICO/A SUPERIOR	CC QUIMICAS	5			5
	A634	TECNICO/A SUPERIOR	FARMACIA	4			4
	A635	TECNICO/A SUPERIOR	PSICOLOGIA	5			5
	A655	MUSICO/A BANDA MUNICIPAL		4			4
	A660	INGENIERO/A SUPERIOR	CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	3			3
	A660	INGENIERO/A SUPERIOR	INDUSTRIAL	5			5
				65			65
A2	B010	ENFERMERO/A	ENFERMERIA DEL TRABAJO	5			5
	B010	ENFERMERO/A	GENERAL	7			7
	B010	ENFERMERO/A	SAMUR	7			7
	B015	DIPLOMADO/A EN TRABAJOS SOCIALES		44	5		49
	B025	MAESTRO/A	INFANTIL	1			1
	B025	MAESTRO/A	PRIMARIA	3			3
	B030	ARQUITECTO/A TECNICO/A		28	4		32
	B035	INGENIERO/A TECNICO/A	INDUSTRIAL	5			5
	B035	INGENIERO/A TECNICO/A	OBRAS PUBLICAS	9			9
	B065	INSPECTOR TECNICO/A DE CALIDAD Y CONSUMO		1			1
	B070	TECNICO/A DE GESTION		26	3		29
B115	FISIOTERAPEUTA		1			1	
				137	12		149
C1	C017	POLICIA		40			40
	C115	BOMBERO/A ESPECIALISTA		25			25
	C125	TECNICO/A ESPEC.EN SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE	ANATOMIA PATOLOGICA	1			1
	C140	TECNICO/A AUXILIAR TRANSPORTE SANITARIO		19			19
	C175	TECNICO/A ESPECIALISTA ACTIVIDADES DEPORTIVAS		1			1
	C175	TECNICO/A ESPECIALISTA ACTIVIDADES DEPORTIVAS	(SALVAMENTO-VIGILANCIA)	1			1
	C180	TECNICO/A DE MANTENIMIENTO		2			2
				89			89
C2	D005	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A		56	7		63
	D050	AUXILIAR SERVICIOS SOCIALES		1			1
	D100	OFICIAL MECANICO CONDUCTOR		3			3
	D175	OFICIAL MEGAFONIA		1			1
	D235	AGENTE DE MOVILIDAD		8			8
				69	7		76
AGRUP PROF	E020	PERSONAL OFICIOS DIVERSOS OFICIOS		3			3
	E050	PERSONAL OFICIOS SERVICIOS INTERNOS		11		9	20
	E155	OPERARIO/A SERVICIOS GENERALES		32	3		35
				46	3	9	58
TOTAL				406	22	9	437

Se trata de una OEP que incluye una de cada dos nuevas plazas de acceso libre a reforzar categorías y puestos vinculados a la lucha contra la pandemia y sus consecuencias sanitarias y sociales. Además, da continuidad a la ampliación de las plantillas de las juntas de distrito iniciada el año pasado y completa el proceso de transformación de empleo temporal en fijo y estable.

Asimismo, esta Oferta de Empleo Público hace una apuesta decidida por las personas con discapacidad al reservar 105 plazas para este colectivo con la finalidad de garantizar la igualdad real de oportunidades. Incluye nueve plazas para discapacitados intelectuales, que serán convocadas de inmediato antes de finalizar este año, cumpliendo con el compromiso de convocar un proceso selectivo para discapacidad intelectual por primera vez en el Ayuntamiento de Madrid.

Refuerzo del ámbito socio-sanitario

De la totalidad de las 437 plazas de turno libre, más de la mitad, 220, están destinadas al refuerzo socio-sanitario y los servicios esenciales. En concreto, del ámbito socio-sanitario se incluyen 147 plazas: 49 de diplomado en Trabajo Social, 34 plazas del SAMUR y el resto, adscritas a los servicios de Madrid Salud, Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social o a los departamentos de Servicios Sociales de los distritos.

Asimismo, se incluyen otras 73 plazas para el refuerzo de los servicios esenciales de Policía (40 plazas), Bomberos (25 plazas) y Agentes de Movilidad (ocho plazas), la totalidad de las plazas autorizadas por los presupuestos generales del Estado. Una limitación que el Pleno del pasado mes de noviembre, por unanimidad de todos los grupos municipales, acordó instar al Gobierno de la nación a su eliminación o, en su defecto, a autorizar ofertas públicas de empleo extraordinarias que permitan dotar a estas plantillas de los recursos personales necesarios.

Otro de los ejes de esta OEP es la transformación del empleo temporal en estable. Se incluyen 322 plazas ocupadas por funcionarios interinos o personal laboral temporal, de las que 275 plazas corresponden a funcionarios interinos nombrados hasta el 28 de octubre de este año, fundamentalmente de categorías relacionadas con la lucha contra la COVID-19 y las 47 restantes son de personal que presta servicio en las instalaciones deportivas municipales de gestión directa que se corresponden con su tasa de reposición.

Además, en esta oferta se continúa con el refuerzo de las plantillas de las 21 juntas de distrito con la inclusión de una plaza de técnico de gestión y otra de arquitecto técnico, lo que implica la incorporación en el turno libre de esta OEP de 42 nuevas plazas.

La mayor oferta en promoción interna

La Oferta de Empleo Público para el año 2020 aprobada hoy supone. Además, la mayor apuesta por la promoción interna de toda la serie histórica en el Ayuntamiento de Madrid desde el año 2006. Para ello, se van a convocar 1.050 plazas para la promoción interna del personal municipal, cifra superior a la del año anterior que alcanzó las 1.011 plazas y más del doble de las incluidas en 2016, que era de 507.

RESUMEN TOTAL TURNO PROMOCION INTERNA OEP 2020					06/11/2020	
TURNO PROMOCION INTERNA	CATEGORIAS DE EMPLEADOS EN EL AYTO Y SUS OAAA.			CUPO GENERAL	RESERVA CUPO DISCAPACIDAD	PROPUESTA DEFINITIVA
	CD CATEG	DESCRIPCION CATEGORIA	ESPECIALIDAD			
A1	A600	TECNICO/A ADMINISTRACION GENERAL	JURDICA	4		4
	A620	MEDICO/A MEDICINA GENERAL	SAMUR	4		4
	A634	TECNICO/A SUPERIOR	FARMACIA	3		3
	A635	TECNICO/A SUPERIOR	PSICOLOGIA	6		6
	A635	TECNICO/A SUPERIOR	VETERINARIA	2		2
	A671	INTENDENTE (P.M)		12		12
	A681	COMISARIO/A (P.M)		9		9
	A686	COMISARIO/A PRINCIPAL (P.M)		7		7
A695	TECNICO/A SUPERIOR TIC		9	1	10	
				56	1	57
A2	B010	ENFERMERO/A	SAMUR	10		10
	B010	ENFERMERO/A		8		8
	B015	DIPLOMADO/A EN TRABAJOS SOCIALES		18	2	20
	B051	INSPECTOR/A (P.M)		24		24
	B052	SUBINSPECTOR/A (P.M)		48		48
	B065	INSPECTOR/A TÉCNICO CALIDAD Y CONSUMO		9	1	10
	B070	TECNICO/A DE GESTION		78	14	92
	B080	EDUCADOR/A SOCIAL		7	1	8
B100	TECNICO/A MEDIO TIC		17	3	20	
				219	21	240
C1	C005	ADMINISTRATIVO/A		275	25	300
	C016	OFICIAL (P.M)		144		144
	C017	POICIA		20		20
	C025	SARGENTO CONDUCTOR (S.I)		4		4
	C035	SUBOFICIAL CONDUCTOR (S.I)		4		4
	C050	ENCARGADO/A EDIFICIOS Y DEPENDENCIAS		22	4	26
	C090	ENCARGADO/A MEDIO AMBIENTE	LIMPEZA Y RESIDUOS	10		10
	C140	TECNICO/A AUXILIAR TRANSPORTE SANITARIO		30		30
	C145	TECNICO/A AUXILIAR ACOGIDA E INTEGRACION SOCIAL		10		10
	C160	TECNICO/A AUXILIAR JARDINERIA		40		40
	C170	TECNICO/A AUXILIAR TIC		17	3	20
				576	32	608
C2	D050	AUXILIAR SERVICIOS SOCIALES		20	5	25
	D065	OFICIAL DE EDIFICIOS Y DEPENDENCIAS		42	8	50
	D215	OFICIAL DEL CENTRO DE PROTECCION ANIMAL		5		5
				67	13	80
LABORALES	C1	TECNICO/A ESPECIALISTA ADMINISTRACION GENERAL		18	2	20
	C1	TECNICO/A ESPECIALISTA MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES		18	2	20
	C2	TECNICO/A AUXILIAR ADMINISTRACION GENERAL		22	3	25
				58	7	65
TOTAL				976	74	1050

Se incluyen un total de 985 plazas de personal funcionario, entre las que destacan 300 plazas para la promoción de los auxiliares administrativos C2 a administrativo C1 y 92 para la promoción de éstos últimos a técnico de gestión.

De la Escala de Administración Especial, hay 264 plazas dentro del cuerpo de Policía Municipal, que superan ampliamente las 178 plazas que se incluyeron en 2019. De acuerdo con la previsión contenida en la Ley 1/2018, de 22 de febrero, de Coordinación de Policías Locales de la Comunidad de Madrid, del total de plazas incluidas en las categorías del cuerpo, 20 son de la categoría de Policía y están destinadas a la promoción de los Agentes de

Movilidad.

Igualmente, en esta oferta se refuerza la promoción en el ámbito de las tecnologías de la información y de las comunicaciones con la inclusión de 50 plazas: diez de técnico superior, 20 de técnico medio y 20 de técnico auxiliar.

Por último, este año también se ofertan plazas destinadas a la promoción del personal laboral adscrito a los establecimientos deportivos municipales de gestión directa. En concreto, 65 plazas de distintas categorías del Subgrupo C1 para la promoción del personal encuadrando en el Subgrupo C2./

[Listado de plazas de turno de promoción interna](#)

[Listado de plazas de turno libre](#)

[Comunicar error en la información](#)

Compartir en

ÁREAS DE GOBIERNO

Alcaldía

Vicealcaldía

Coordinación, Transparencia y Participación Ciudadana

Internacionalización y Cooperación

Portavoz Seguridad y Emergencias

Cultura Turismo y Deporte

Deporte

Turismo

Economía Innovación y Empleo

Medio Ambiente y Movilidad

Desarrollo Urbano

Hacienda y Personal

Familias, Igualdad y Bienestar Social

Obras y Equipamientos

NOTICIAS

Trabajar por Madrid

Notas de prensa

Todos los blogs

DISTRITOS

Arganzuela

Carabanchel

Chamartín

Ciudad Lineal

Hortaleza

Villa de Vallecas

Moratalaz

Retiro

San Blas – Canillejas

Usera

Villaverde

Barajas

Centro

Chamberí

Fuencarral – El Pardo

Latina

Moncloa – Aravaca

Puente de Vallecas

Salamanca

Tetuán

Vicálvaro

© Ayuntamiento de Madrid [CC by](#) [¿Comentarios?](#) [Protección de datos](#)

[facebook](#), [instagram](#), [twitter](#), [youtube](#)